



MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
SECRETARÍA DE EVALUACIÓN Y CONTROL
SEGUIMIENTO MATRIZ PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2020

La Secretaría de Evaluación y Control del Municipio de Itagüí en cumplimiento de su función de prevención y control, y lo estipulado en los Decretos nacionales 648 de 2017 y 124 de 2016, Artículo 2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo, realizó el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del municipio de Itagüí para la vigencia mayo - agosto de 2020.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano –PAAC es uno de los planes que se integra en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG e involucra acciones transversales de integridad en cada uno de los componentes de MIPG, y contiene la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que debe ser implementada en las entidades del orden nacional, departamental y municipal; en cumplimiento de lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011. El PAAC tiene un carácter preventivo para el control de la gestión, integrado por una serie de componentes independientes que cuentan con parámetros y un soporte normativo propio, y se desarrollarán en detalle en las dimensiones de Control Interno, Gestión con Valores para Resultados (Relación Estado Ciudadano) e Información y Comunicación. De acuerdo con esto, a continuación presentamos el seguimiento realizado:

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada	Seguimiento Agosto 31	
						Porcentaje de Avance	Observaciones
Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Construcción Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.	Borrador Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Tabulación	Departamento Administrativo de Planeación	1/27/2020	100%	La Secretaría de Evaluación y Control pudo verificar los fundamentos que se tuvieron en cuenta para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se verificó el ejercicio de opinión promocionado a través de la página web institucional, para que los usuarios internos y externos y demás partes interesadas presentaran sus inquietudes teniendo en cuenta las consideraciones o sugerencias recibidas, de cara a la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
	Formalización Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	1 Plan	Departamento Administrativo de Planeación	1/31/2020	100%	El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano fue formulado y publicado oportunamente en la página Web Institucional y se tuvo en cuenta la actualización de los nombres de las nuevas dependencias creadas y/o modificadas por el Decreto municipal No. 171 de febrero de 2020. https://www.itagui.gov.co/uploads/entidad/anticorrupcion/ea93a-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-2020-1-.pdf
	Socialización y difusión de Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Socialización y difusión	1 Socialización y difusión	Departamento Administrativo de Planeación	6/30/2020	100%	A la Fecha se cuenta con la Política para la administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital, la cual fue actualizada, aprobada por el comité coordinador de Control Interno, mediante Acta N° 01 del 14 de Marzo de 2020, adoptada mediante el decreto N° 509 del 17 de abril de 2020 y publicada en la pagina Web en la URL: https://www.itagui.gov.co/uploads/entidad/normatividad/aa3ac-politica-administracion-del-riesgo-itagui-1-.pdf Fue socializada en Consejo de Gobierno Ampliado para que por parte de los empleados fuera estudiada. Igualmente, la Coordinación de calidad mediante la asesoría semanal a los líderes SIGI ha venido socializando y apropiando a estos en el manejo de los riesgos conforme lo señala la política.
	Sensibilizar y realizar procesos de apropiación a funcionarios acerca de la política de administración del riesgo.	1 Jornada de Sensibilización	1 Jornada	Departamento Administrativo de Planeación	6/30/2020	50%	La coordinación de Calidad ha venido realizando la sensibilización de la política de Riesgos, incluyendo la gestión de los riesgos de corrupción a través de las asesorías semanales con los líderes SIGI. Ver actas de asesoría.

MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
SECRETARÍA DE EVALUACIÓN Y CONTROL
SEGUIMIENTO MATRIZ PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2020

	Sensibilizar y realizar procesos de apropiación a rectores de las Instituciones Educativas acerca de la política de administración del riesgo.	1 Jornada de Sensibilización	1 Jornada	Departamento Administrativo de Planeación	3/19/2020	100%	El 25 de agosto del presente año se realizó la sensibilización con los rectores de las Instituciones Educativas acerca de la política de administración del riesgo, líneas de defensa, riesgos de corrupción y la ley 1474 por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad de control de la gestión pública.
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Actualizar Matriz de Riesgos de Corrupción	Mapa de Riesgos Actualizado	1 Mapa actualizado	Departamento Administrativo de Planeación	30/01/2020 30/06/2020	100%	En el mes de enero se consolidó y se puso a consideración de los usuarios internos y externos, y partes interesadas el mapa de riesgos institucional el cual ha sido revisado y actualizado por la actual administración durante los primeros meses de la vigencia, se presenta con el seguimiento del primer cuatrimestre y se dispone igualmente a consideración de usuarios, Ciudadanos y partes interesadas a través del link: https://www.itagui.gov.co/uploads/entidad/anticorruccion/ea93a-plan-anticorruccion-y-de-atencion-al-ciudadano-2020-1-.pdf https://www.itagui.gov.co/alcaldia/plan_anticorruccion#menu
Consulta y divulgación	Retroalimentar y actualizar si se requiere el Mapa de Riesgos de Corrupción con aportes recibidos	Retroalimentación	Número de respuestas a aportes generadas	Departamento Administrativo de Planeación - Dirección TIC	1/30/2020	100%	La Secretaría de Evaluación y Control validó que previo a la publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción, se tuvo un link en la página Web Institucional en el cual se podían recibir aportes de los funcionarios públicos y de la comunidad frente al Mapa de Riesgos. El link es el siguiente: https://www.itagui.gov.co/foro2/index.php?p=/discussion/17/pla-n-anticorruccion-y-de-atencion-al-ciudadano-2020-construccion-participativa Se verificaron 88 visitas, sin embargo no hubo ninguna retroalimentación efectiva.
	Publicar Mapa de Riesgos de la vigencia	Publicación Mapa de Riesgos	Documento Publicado	Departamento Administrativo de Planeación - Dirección TIC	1/30/2020	100%	Se realizó la publicación del Mapa de Riesgos actualizado para 2020 en la página Web del municipio de Itagüí: https://www.itagui.gov.co/uploads/entidad/anticorruccion/3cdcc-matriz-de-riesgos-de-corruccion-2020-.pdf
	Divulgar Actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción	1 Campaña de Divulgación	1 Campaña	Secretaría de Comunicaciones - Departamento Administrativo de Planeación	7/30/2020	100%	La actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción se ha realizado con los equipos de trabajo de cada unidad administrativa, con el apoyo del Departamento administrativo de Planeación, de la Coordinación del SIGI y los líderes SIGI de cada Dependencia. Una vez consolidado, se publica en la página web como parte de la divulgación para las partes interesadas, así como para conocimiento general de los servidores públicos del Municipio.
	Brindar asesoría y acompañamiento a los líderes SIGI para la Gestión de los Riesgos de Corrupción	Actas de Reunión	Número de mesas de trabajo realizadas	Departamento Administrativo de Planeación	31/05/2020 31/10/2020	67%	En las asesorías semanales realizadas a los líderes SIGI y grupos de apoyo se ha brindado asesoría y acompañamiento para la gestión de los riesgos, incluidos los riesgos de corrupción.



MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
SECRETARÍA DE EVALUACIÓN Y CONTROL
SEGUIMIENTO MATRIZ PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2020

Monitoreo o revisión	Divulgar resultados de seguimiento y revisión	Divulgación ejecutada	Cumplimiento de la Meta	Departamento Administrativo de Planeación - Dirección TIC	10/04/2020 10/07/2020 10/09/2020	66%	La Secretaría de Evaluación y Control verificó mediante la revisión del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano solicitado al Departamento de Planeación, previo a su publicación, el monitoreo que esta dependencia realiza conforme a lo establecido en el Decreto 124 de 2016 y la Ley 1474 de 2011. Y se evidenció que la divulgación de resultados esta en la pagina web en este link. https://www.itagui.gov.co/alcaldia/plan_anticorruption
	Sensibilización riesgos de corrupción con los líderes MECI	Actas de Reunión	Numero de capacitaciones realizadas	Departamento Administrativo de Planeación	5/31/2020	100%	En las asesorías semanales realizadas a los líderes SIGI y grupos de apoyo se ha brindado la respectiva sensibilización y ajuste a los riesgos de corrupción. (ver matriz de riesgos por Proceso).
Seguimiento	Realizar seguimiento a los controles definidos	3 Informes de Seguimiento	3 informes realizados	Secretaría de Evaluación y Control	10/05/2020 10/08/2020 10/01/2021	66%	Se evidencia en la pagina Web institucional, en la URL: https://www.itagui.gov.co/alcaldia/plan_anticorruption , los informes de seguimiento del mapa de riesgos de Corrupción institucional, realizado por la Secretaría de Evaluación y Control el cual contiene el seguimiento a los controles definidos y es socializado y puesto a disposición de los usuarios internos y externos con el fin de que se apliquen las acciones correctivas y/o preventivas necesarias.

Componente 2: Racionalización de Trámites

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de Avance	Observaciones
	Formulación de la Estrategia de Racionalización de Trámites	Estrategia de Racionalización de Trámites	1 Estrategia	Dirección TIC	1/31/2020	100%	Desde Secretaria de Evaluación y Control se verificó mediante solicitud a la dependencia responsable, el archivo donde consta la formulación de la estrategia de racionalización de trámites para la vigencia 2020. De acuerdo con los seguimientos realizados por esta dependencia se pudo establecer que la actividad no fue realizada en la fecha programada sino posteriormente.
	Seguimiento a los resultados de la Estrategia de Racionalización de Trámites	3 Informes de Seguimiento	3 informes realizados	Secretaría de Evaluación y Control	30/04/2020 30/08/2020 31/12/2020	66%	La Secretaría de Evaluación y Control realizó seguimiento y encontró que la estrategia de racionalización de trámites solo fue formulada y se realizó la inscripción de los trámites a racionalizar en el SUIT, pero no se ha realizado ningún otro proceso por lo tanto no es posible realizar seguimiento a la Estrategia. También se pudo evidenciar que de acuerdo con el Decreto 672 de 2017, en el Art 61, Núm. 14, corresponde a la Dirección de las TIC "coordinar la política anti trámites del municipio de Itagüí y la implementación de estrategias que acerquen el municipio al ciudadano"; sin embargo en el Art. 60, núm. 12, dice que la Secretaría General también tiene esta misma responsabilidad. Esta situación retrasó la formulación de la estrategia de racionalización de trámites
Publicación y Actualización de Trámites	Actualización y Publicación de enlaces de trámites en el Sitio Web Institucional	100% de enlaces publicados	Número de enlaces / Número de Trámites Inscritos	Dirección TIC	30/06/2020 30/09/2020	0%	Desde la Dirección de las TIC se formuló el plan de racionalización de trámites asociado al proceso de automatización definido para 2020, las demás acciones de racionalización deben ser generadas por la Secretaría General para la prestación de los servicios, a la fecha los enlaces de los trámites del sitio web institucional se encuentran actualizados con un total de 119 trámites



MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
SECRETARÍA DE EVALUACIÓN Y CONTROL
SEGUIMIENTO MATRIZ PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2020

	Actualizar los tramites publicados en el SUIT	Tramites actualizados	Número de tramites actualizados	Dirección TIC	30/04/2020 30/08/2020 31/12/2020	0%	De acuerdo con los seguimientos que ha realizado la Secretaría de Evaluación y Control en el portal del SUIT, los trámites publicados por el municipio de Itagüí, no han sufrido ninguna modificación desde la vigencia 2019. A la fecha según evidencias enviadas por la Dirección TIC se encuentran 4 trámites en proceso de actualización.
	Medición de la percepción del servicio a los usuarios de trámites y/o servicios	Informes de satisfacción de los usuarios	3 Informes	Secretaría General Dirección TIC	30/04/2020 31/08/2020 30/12/2020	66%	Durante el periodo comprendido entre los meses de enero - agosto la administración aplicó encuestas de percepción del Servicio a los usuarios de trámites y servicios, así: 1756 Usuarios Encuestados. 77% de Usuarios Satisfechos con la prestación de los servicios. Se evidencia en el acta N°12 del 10 de julio el análisis de las encuestas de percepción virtual del primer semestre, mediante verificación en la plataforma SISGEP En el informe virtual aparece las observaciones con su radicado y los porcentajes de cada una de las preguntas en cuanto a la percepción general. Se elaboró y se presentó informe al Departamento administrativo de planeación - Coordinación de Calidad, Responsables del SIGI
Racionalización y simplificación de Trámites	Racionalizar trámites inscritos en el SUIT	Trámites Racionalizados	Número de Trámites Racionalizados	Secretaría General Dirección TIC	30/04/2020 31/08/2020 30/12/2020	33%	Desde la Secretaría de Evaluación y Control se verificó en el portal del SUIT que con fecha del 1.may.2020 se registraron 7 trámites para realizar el proceso de racionalización de trámites - vigencia 2020. Según las evidencias enviadas por la Dirección de las TIC, de los trámites inscritos se ha desarrollado el Software para las juntas de Acción comunal y esta pendiente la implementación. Se encuentra en avance los tramites de uso de suelos, impuesto predial e industria y comercio. El portal de pagos y transaccional estará listo para noviembre.
Racionalización y simplificación de Trámites	Automatizar trámites y/o Servicios	2 Trámites Automatizados	Número de trámites automatizados	Dirección TIC	30/08/2020 30/12/2020	40%	Se pudo evidenciar que los 7 trámites inscritos para racionalización están en proceso de automatización. Adicional a esto, ya se encuentran automatizados Personería jurídica y propiedad horizontal, declaraciones de ICA y Beneficios tributarios
	Adopción de la Política de racionalización de Trámites	Política de racionalización de tramites	1 Política	Secretaría General Dirección TIC	30/04/2020 30/08/2020	0%	Hasta la fecha no se tiene adoptada una Política de Racionalización de Trámites
	Difusión de la Política de racionalización de Trámites	difusión de la política	1 difusión	Secretaría General Dirección TIC Secretaría de Comunicaciones	30/04/2020 30/08/2020	0%	De acuerdo con las razones expuestas en la casilla anterior no se pudo cumplir con la difusión de la Política de racionalización de Trámites
Divulgación	Socializar a la comunidad los trámites electrónicos implementados	2 Campañas de Divulgación	Número de campañas realizadas	Secretaría General Dirección TIC	30/08/2020 30/12/2020	0%	Esta actividad será ejecutada para el tercer cuatrimestre
Componente 3: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano							
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de Avance	Observaciones



MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
SECRETARÍA DE EVALUACIÓN Y CONTROL
SEGUIMIENTO MATRIZ PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2020

Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	Actualización del Manual de Atención al Ciudadano	Actualización del Manual de Atención al Ciudadano	1 Actualización	Secretaría General	7/30/2020	0%	A la fecha no se ha realizado la actualización del Manual de Atención al Ciudadano
	Elaboración de la política de servicio al ciudadano	Política de servicio al ciudadano	1 Actualización	Secretaría General	6/28/2020	0%	El documento borrador se encuentra pendiente de aprobación, por lo que a la fecha no se cuenta con la Política de Servicio al Ciudadano.
	Difusión de la política de servicio al ciudadano	difusión de la Política	1 difusión de la Política	Secretaría General	30/06/2020 30/12/2020	0%	Dado que no se ha elaborado la Política de Servicio al Ciudadano no se puede realizar la difusión de la misma
	Medición y análisis de percepción de los ciudadanos frente a la prestación de los servicios.	Encuestas de percepción	Porcentaje de satisfacción de los servidores públicos	Secretaría General	30/06/2020 30/12/2020	50%	Desde la Secretaría de Evaluación y Control se evidenció en el software de SISGED que durante el primer semestre se realizaron un total de 1131 encuestas de Satisfacción, donde el 75% los usuarios se encuentran satisfechos frente a la prestación de los servicios.
	Sensibilizar a los funcionarios de la Administración Municipal en materia de atención al ciudadano	Sensibilización ejecutada	Porcentaje de reducción en quejas por mala atención	Secretaría General	30/06/2020 30/12/2020	0%	A la fecha no se ha realizado ningún proceso de sensibilización a los funcionarios de la administración municipal en materia de atención al ciudadano
	Realizar ajustes razonables a los espacios físicos de atención y servicio al ciudadano para garantizar su accesibilidad.	Espacios físicos intervenidos	Numero de Espacios físicos intervenidos	Secretaría General	30/06/2020 30/12/2020	0%	A la fecha no se ha realizado ningún tipo de ajustes a los espacios físicos de atención y servicio al ciudadano. La secretaria general indica que esta actividad es transversal con la Secretaría de Infraestructura.
	Implementar convenios con el Centro de Relevo y cualificar a los servidores en su uso, para garantizar la accesibilidad de las personas sordas a los servicios de la entidad.	convenio realizado y personal capacitado	1 Capacitación	Secretaría General	6/30/2020	50%	Mediante circular 214 del 13 de julio de 2020 la Secretaria de Servicios Administrativos y la Oficina de Talento Humano realizaron la convocatoria a los servidores públicos para inscribirse al proceso de Formación Virtual en Lengua de Señas Colombiana LSC. El total de inscritos fueron 33 personas El horario de formación es los miércoles de 6:00 p.m. a 8:00 p.m. Aunque se evidencia el inicio de la formación, esta esta siendo dictada por personal de la Secretaría de Familia, y la actividad es clara al indicar que se deben implementar convenios con el Centro de Relevo para cualificar a los Servidores en su uso.



MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
SECRETARÍA DE EVALUACIÓN Y CONTROL
SEGUIMIENTO MATRIZ PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2020

Fortalecimiento de los canales de atención	<p>Implementar nuevos canales de atención de acuerdo con las características y necesidades de los ciudadanos para garantizar cobertura.</p>	<p>nuevos canales de atención implementados</p>	<p>numero de canales de atención implementados</p>	<p>Secretaría General</p>	<p>30/06/2020 30/12/2020</p>	<p>100%</p>	<p>Dando cumplimiento al Decreto Nro. 1081 del 02 agosto de 2019 y en coordinación con la Secretaria de Comunicaciones se viene utilizando las Redes sociales en las cuales el ciudadano puede utilizar los siguientes canales de información: Twitter:https://twitter.com/Alcaldia de Itagüí. Facebook:https://www.youtube.com7user/Alcaldiatagui1?feature=mhm Instagram:https://www.instagram.com/alcaldiadetagui/ Pinteres:https://co.pinterest.com/alcaldiaitagui/ Chat:https://itagui.gov.co/</p> <p>Además, de los medios electrónico existentes para la Atención al Ciudadano, también contamos con Ventanillas Únicas y puntos de atención descentralizados, tales como: - Ventanilla Única Cobro Coactivo - Ventanilla Única en la Secretaría de Educación y cultura - Ventanilla Única en la Secretaría de Movilidad - Ventanilla Única sede Central Mayorista de Antioquia - Ventanilla única Subsecretaria de Rentas</p>
	<p>Socializar y difundir el Portal Itagüí transparente como medio de interacción con los ciudadanos y Rendición de cuentas permanente</p>	<p>2 Difusiones ejecutadas</p>	<p>Número de difusiones realizadas</p>	<p>Secretaría de Comunicaciones Dirección TIC</p>	<p>30/04/2020 30/09/2020</p>	<p>50%</p>	<p>De acuerdo con el Decreto 784 de 2018, en el Art. 4°, la socialización y difusión del Portal Itagüí Transparente, tiene un calendario definido, el cual comienza en el mes de mayo. Al validar en el portal el cumplimiento de este calendario, a la fecha no se ha realizado la rendición de cuentas de las ninguna de las secretarías correspondientes a los meses de mayo, junio, julio y agosto que son: Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Hacienda, Secretaría de participación e Inclusión Social, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de Educación.</p> <p>Sin embargo se pudo evidenciar la difusión para la rendición de cuentas del Plan Plurianual de Inversiones el cual se realizó a través de Itagüí transparente y Facebook live. Los enlaces se difundieron por redes sociales.</p> <p>https://itaguitransparente.gov.co/audiencia-publica-plan-plurianual-de-inversiones-plan-de-desarrollo-municipal-itagui-ciudad-de-oportunidades-2020-2023/</p>

MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
SECRETARÍA DE EVALUACIÓN Y CONTROL
SEGUIMIENTO MATRIZ PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2020

Talento humano	Ejecución del Plan Institucional de capacitación PIC	N° de jornadas de capacitación realizadas/50 jornadas de capacitación programadas	Plan Institucional de Capacitación implementado	Secretaría de Servicios Administrativos	30/04/2020 30/08/2020 31/12/2020	46.6%	<p>Durante los dos cuatrimestres, la Secretaría de Servicios Administrativos ha llevado a cabo la Ejecución del Plan Institucional de capacitación PIC, el cual inició con la consulta a los funcionarios mediante Circular #7 de 2020. Posterior a esto, se han realizado capacitaciones sobre Violencia contra la mujer (mayo), Ergonomía de trabajo en casa (mayo), Socialización Plan de Desarrollo (mayo) Proyectos de Inversión (Junio), derecho de petición y su regulación normativa (junio), Curso de inducción a gerentes públicos (junio), Presupuesto Publico (junio), Código disciplinario Único (junio), Comunicación asertiva (junio), aplicación de reglas de reglas ortográficas (Julio), Atención al usuario (julio)</p> <p>Evaluación parcial del primer semestre (julio), Sistema de gestión ambiental (julio), Excel Básico (agosto), Gestión del Estrés (agosto) Ingles Nivel I (agosto), Lengua de señas (agosto), Mitos y realidades del Covid 19 (agosto), Pico de pandemia (agosto)</p> <p>Planificación y gestión de los recursos naturales (agosto)</p> <p>Prestaciones sociales (agosto), Conflictos de intereses inhabilidades y recusaciones (agosto).</p>
	Promover espacios de sensibilización para fortalecer la cultura de servicio al interior de la entidad	difusiones, capacitaciones, socializaciones	numero de actividades realizadas	Secretaría de Servicios Administrativos	30/04/2020 30/08/2020 31/12/2020	46.6%	<p>Durante el segundo cuatrimestre del año se realizó capacitación en atención al usuario en el mes de junio, así mismo se realizaron actividades de apropiación del código de integridad (muro del orgullo) en los meses de julio y agosto tendientes a promover la cultura del servicio y se realizó capacitación en lengua de señas, dando prioridad a los servidores que tienen funciones de atención al usuario.</p>
	Establecer un sistema de incentivos monetarios y no monetarios, para destacar el desempeño de los servidores en relación al servicio prestado al ciudadano.	promoción de incentivos	numero de incentivos dados	Secretaría de Servicios Administrativos	30/04/2020 30/08/2020 31/12/2020	58%	<p>Se cuenta con un Plan Básico de Incentivos institucionales del cual ya se han beneficiado algunos empleados. A partir de este se han promocionado y divulgado los estímulos entre los funcionarios del municipio utilizando diferentes medios como el correo electrónico, circulares, boletines, de manera verbal en la oficinas y espacios de capacitación.</p> <p>En las Jornadas de Inducción y reinducción se han promocionado los beneficios e incentivos a los cuales tienen derecho los empleados. Durante este periodo se han estudiado y otorgado los beneficios solicitados por los Servidores públicos a quienes cumplen con los requisitos</p> <p>Durante el segundo cuatrimestre del año se destacó el personal que realiza funciones secretariales en la entidad, otorgándosele un bono de regalo en reconocimiento a su labor, así mismo en el mes de julio se le entrego reconocimiento (bono) al personal de la administración que ejerce funciones de conductor reconociendo su labor y el servicio que brindan a los usuarios y en el mes de julio y agosto se reconocieron a los servidores de la administración por poner en practica el valor de la honestidad y el respeto al servicio de la ciudadanía.</p>

MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
SECRETARÍA DE EVALUACIÓN Y CONTROL
SEGUIMIENTO MATRIZ PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2020

	Ejecución del Plan de Bienestar Institucional de Estímulos e Incentivos	N° de actividades de bienestar laboral realizadas/No. De actividades proyectada x 100	Plan de Bienestar Laboral ejecutado	Secretaría de Servicios Administrativos	30/04/2020 30/08/2020 31/12/2020	66%	Mediante el contrato SSA-167-2020, se había proyectado realizar actividades de Bienestar Institucional, sin embargo, debido a la coyuntura que se presenta actualmente por el tema de la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19, dichas actividades fueron modificadas y en su defecto se han entregado unos reconocimientos a los funcionarios, incluso en sus propias casas cuando la situación lo amerita. Algunos de los reconocimientos son: Entrega del reconocimiento día de la mujer.(mayo), Entrega del reconocimiento día de la secretaria,(mayo), Entrega del reconocimiento día del agente de Tránsito (mayo), Entrega del reconocimiento día del Niño.(mayo / junio), Entrega del reconocimiento del día del conductor (julio) Entrega de reconocimiento del día del servidor (julio/ agosto) Entrega del reconocimiento del día del jubilado (agosto), Programa de acompañamiento psicológico (julio), curso de cocina (agosto), entre otros
Normativo y procedimental	Elaborar periódicamente informes de PQRSD para identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios.	Informes de PQRSD	4 Informes	Secretaría General	30/03/2020 30/06/2020 30/09/2020 30/12/2020	50%	A través de la herramienta SISGED, cada dependencia de la Administración Municipal puede generar reportes en línea sobre el comportamiento de las PQRDS. Así mismo la Secretaría de Evaluación y Control elaboró un informe de seguimiento a las PQRSD de toda la Administración correspondiente al primer semestre de 2020 el cual se puede validar en el siguiente link: https://www.itagui.gov.co/uploads/entidad/servicios/db3ae-informe-seguimiento-pqrds-primer-semester-2020.pdf
	Realizar campañas informativas sobre los derechos de los ciudadanos	campañas informativas	2 campañas	Secretaría General	30/06/2020 30/10/2020	0%	Aunque a la fecha no se ha realizado. Según evidencias allegadas por parte de la Secretaría General, en el mes de Agosto se realizó planeación de una feria virtual de atención al ciudadano, en la cual se socializaran los trámites y servicios de la Administración Municipal y los deberes y derechos del ciudadano
	Difundir la Política de Protección de datos personales	difusión de la Política	1 difusión de la Política	Dirección TIC	4/30/2020	50%	Mediante la Resolución No. 204722 de octubre de 2019, se adoptó la política para el tratamiento de datos personales en el municipio de Itagüí. Si bien la Política de Protección de Datos Personales fue publicada en la página Web institucional el 15 de abril, falta realizar actividades concretas de "Difusión" para que el mensaje llegue a todas las partes interesadas
	Elaborar y publicar en los canales de atención la carta de trato digno.	Carta de trato digno	1 carta de trato digno elaborada 1 publicación	Secretaría General	6/30/2020	0%	Esta actividad será ejecutada para el tercer cuatrimestre
Relacionamiento con el ciudadano	Medición y análisis de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la oferta institucional y servicios ofrecido	Encuesta de percepción del ciudadano	3 encuestas Porcentaje de satisfacción de los usuarios	Secretaría General	30/04/2020 31/08/2020 30/12/2020	66%	Durante el periodo comprendido entre los meses de enero - agosto la administración aplicó encuesta de percepción del Servicio a los usuarios de tramites y servicios, así: 1756 Usuarios Encuestados.
Componente 4: Rendición de Cuentas							
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de Avance	Observaciones
	Formulación la estrategia de Rendición de Cuentas	Estrategia de Rendición de Cuentas	1 Estrategia definida.	Departamento Administrativo de Planeación	6/30/2020	0%	Se reprograma esta actividad para el mes de noviembre



MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
SECRETARÍA DE EVALUACIÓN Y CONTROL
SEGUIMIENTO MATRIZ PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2020

Información de calidad y en lenguaje comprensible	Difundir a estrategia de Rendición de Cuentas	Difusión	1 Difusión	Departamento Administrativo de Planeación	7/30/2020	0%	Se reprograma esta actividad para el mes de noviembre
	Publicación de los informes en la página web de la Alcaldía de Rendición de Cuentas	Publicación de Informe	Número de informes publicados	Departamento Administrativo de Planeación	30/06//2020 30/12/2020	50%	Se presento el informe de los Cien días como parte de la rendición de cuentas. También se realizó Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Sobre el Plan Plurianual de Inversiones 2020 - 2023 la cual se realizo a través de Facebook live. Todos los informes están publicados en la página web: https://www.itagui.gov.co/alcaldia/informe_ciudadania/plan%20pluri
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Realizar audiencias públicas de Rendición de Cuentas	Audiencias Públicas	Número de rediciones realizadas	Departamento Administrativo de Planeación Miembros del Comité de Rendición de Cuentas	30/06//2020 30/12/2020	50%	Se realizo por Facebook live la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Sobre el Plan Plurianual de Inversiones 2020-2023 https://itaguitransparente.gov.co/audiencia-publica-plan-plurianual-de-inversiones-plan-de-desarrollo-municipal-itagui-ciudad-de-oportunidades-2020-2023/
	Capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de rendición de cuentas en gestión y producción de información institucional asociada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y Derecho Humanos DDHH	1 Capacitación	1 Capacitación	Departamento Administrativo de Planeación Secretaría de Evaluación y Control	7/30/2020	0%	Se reprograma esta actividad para el mes de octubre
	Realizar jornadas descentralizadas de dialogo con la comunidad	Jornadas ejecutadas	Consejos de Gobierno descentralizados	Secretaría de Comunicaciones Secretaría de Participación e inclusión social	30/06/2020 30/09/2020	50%	Se realizaron seis encuentros en las seis comunas y uno en el Corregimiento en el marco de la construcción del Plan de Desarrollo. en cada encuentro Se contó la participación del equipo de gobierno.
	Rendición de Cuentas realizado por medio del portal Itagüí transparente	rendiciones de cuentas	Número de rediciones publicadas	Dirección TIC	30/06/2020 30/09/2020	50%	Se realizó la publicación en el portal Itagüí Transparente de toda la información relacionada con la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Sobre el Plan Plurianual de Inversiones 2020-2023 https://itaguitransparente.gov.co/audiencia-publica-plan-plurianual-de-inversiones-plan-de-desarrollo-municipal-itagui-ciudad-de-oportunidades-2020-2023/

<p>Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas</p>	<p>Realizar jornadas de capacitación a la comunidad en materia de participación ciudadana. (Presupuesto participativo y pacto ciudadano)</p>	<p>2 Jornadas de capacitación ejecutadas</p>	<p>Número de jornadas realizadas</p>	<p>Secretaría de Participación e Inclusión Social</p>	<p>30/06/2020 30/09/2020</p>	<p>50%</p>	<p>En el primer trimestre del año, específicamente en los meses de febrero y marzo, se realizaron jornadas de capacitación presencial en todo el territorio (las seis comunas y el corregimiento, en lugares de fácil acceso), brindando capacitación a la comunidad, en torno a la posibilidad de ejercer el derecho a la participación ciudadana, particularmente, bajo la figura de la acción comunal, regulada por la Ley 743 de 2002, que desarrolla el Artículo 38 de la Constitución Política, esto es, el derecho de asociación; en tal sentido, la comunidad pudo recibir los fundamentos normativos de cara a la posibilidad de organizarse en organismos comunales, conociendo la estructura axiológica, así como las dimensiones teleológica y deontológica de dicho mecanismo de participación ciudadana. Dichas capacitaciones giraron alrededor de la preparación a las elecciones de dignatarios de dichas organizaciones.</p>
<p>Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional</p>	<p>Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas incluyendo la eficacia y pertinencia de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en el cronograma.</p>	<p>3 Evaluaciones</p>	<p>Número de evaluaciones</p>	<p>Secretaría de Evaluación y Control</p>	<p>30/04/2020 31/08/2020 31/12/2020</p>	<p>66%</p>	<p>Hay dos actividades principales que se han venido desarrollando para esto:</p> <p>1. El informe de los 100 días, fundamentado en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Municipio de Itagüí, que a su vez se sustenta en la Ley 1757 de 2015, cumpliendo con la finalidad de informar a la comunidad, con transparencia y amplia publicidad, dentro de un marco que garantice la responsabilidad pública de las autoridades y el derecho ciudadano a controlar la gestión, a ser informado y a participar en el diálogo.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=CuroFOOVO28&t=24s https://www.youtube.com/watch?v=GTKGw510MVc&t=1s https://www.youtube.com/watch?v=agvUdoGESd4</p> <p>2. Atendiendo lo que establece la Ley 1909 de 2018, Art. 22 que dice: "Transparencia y rendición de cuentas en el Plan de Desarrollo y Planes Plurianuales de Inversión". En el marco de la aprobación de los planes plurianuales de inversiones de los Planes de Desarrollo del nivel nacional, departamental y municipal, el respectivo Gobierno deberá hacer público en los portales web institucionales los programas y proyectos que se pretendan ejecutar. Además, deberán publicarse las modificaciones o adiciones a su articulado presentadas en el trámite de la construcción de dichos planes plurianuales y los congresistas, diputados y/o concejales autores de las mismas.</p>
	<p>Elaborar planes de mejoramiento derivados de los procesos de evaluación</p>	<p>Planes de Mejoramiento</p>	<p>1 Plan de mejoramiento</p>	<p>Departamento Administrativo de Planeación</p>	<p>30/04/2020 31/08/2020 30/12/2020</p>	<p>66%</p>	<p>Dentro de la Administración Municipal, la elaboración y seguimiento a los planes de mejoramiento es una actividad constante ajustada a las directrices del Sistema de Calidad. La Oficina de Calidad apoyó a los líderes MECI durante el cuatrimestre en la elaboración de los Planes de Mejoramiento 2020, y así mismo la Secretaría de Evaluación y Control ha realizado los seguimientos correspondientes a dichos planes. A la fecha no se han publicado en la página Web los planes de mejoramiento vigencia 2020.</p>

MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
SECRETARÍA DE EVALUACIÓN Y CONTROL
SEGUIMIENTO MATRIZ PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2020

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de Avance	Observaciones
Lineamientos de Transparencia Activa	Publicar el 100% de la información definida en la normatividad legal vigente (Ley 1712 de 2014 - Decreto 103 de 2015 - Resolución 3564 de 2015)	100% de la información publicada y actualizada	Porcentaje de Cumplimiento	Dirección TIC	10/31/2020	87%	VER INFORME ITA con resultados a nivel de detalle, presentados por la Procuraduría General de la Nación
	Publicar 5 conjuntos de datos abiertos	Evidencias de publicación de 5 conjuntos de datos abiertos	Número de datos abiertos	Dirección TIC	7/31/2020	0%	A la fecha no se ha realizado esta actividad
Lineamientos de Transparencia Pasiva	Publicar informe de solicitudes de información (Conforme a lo dispuesto en el Art. 52 Decreto 103 de 2015)	2 Informes publicados	2 Informes	Secretaría General Dirección TIC	31/07/2020 10/01/2021	50%	Se evidencia en la pagina Web institucional, en las URL: https://www.itagui.gov.co/uploads/entidad/servicios/db3ae-informe-seguimiento-pqrds-primer-semester-2020.pdf , https://www.itagui.gov.co/uploads/entidad/servicios/66ab4-informe-solicitudes-segundo-semester-2019-.pdf , los informes de seguimiento a las PQRDS realizado por la Secretaría de Evaluación y Control , y el informe de solicitudes de información dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 52 Decreto 103 de 2015
	Capacitar a los funcionarios de la Administración Municipal en Materia de Atención a PQRDS	Capacitación Ejecutada	1 capacitación	Secretaría General	30/04/2020 30/07/2020	100%	Mediante comunicado 02-2020 del 22 de mayo de 2020 se cito a los funcionarios adscritos a la secretaría general para una capacitación virtual en "Adecuada Tipificación de PQRDS", de acuerdo a las evidencias allegadas esta capacitación se realizo el 26 de mayo de 2020 de 3:30pm a 5:00 pm con una asistencia de 21 servidores.
	Difusión y socialización del Sistema Integrado de Conservación (SIC) como instrumentos que permiten la administración documental o los preservan a largo plazo.	difusión y socialización	1 difusión y 1 socialización	Secretaría General	7/31/2020	100%	Se evidencia, mediante Acta, Controles de Asistencia y registros fotográficos, que se realizó Capacitación en Gestión Documental (TRD -TVD), así, mismo las Evaluaciones, memorias certificado a los asistentes. Además, existe un Plan de Conservación y preservación documental en espera de su aprobación en Comité Primario de la Secretaría General , dando cumplimiento al Decreto Nro. 1334 del 17 de Octubre de 2019 "Por el cual se aprueba el Sistema Integrado de conservación Documental del Municipio de Itagüí y se dan los lineamientos para su aplicación y el decreto 1080 por el cual se adopta e implementa la política de gestión documental.
Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	Socializar y divulgar los instrumentos de gestión de la información	Divulgación ejecutada	2 divulgaciones	Dirección TIC	31/05/2020 30/10/2020	0%	A la fecha no se ha realizado esta actividad
	Difusión de la política de Gestión documental	difusión de la Política	1 difusión de la Política	Secretaría General	4/30/2020	100%	La Secretaría de Evaluación y Control pudo evidenciar que desde la Secretaría General el 18-feb se realizó la capacitación en Gestión Documental
	Mantener los lineamientos definidos en materia de accesibilidad para la publicación de información	Nivel de Accesibilidad AAA a 90%	Porcentaje de Cumplimiento	Dirección TIC	6/30/2020	100%	Se mantiene calificación del 94 % de accesibilidad
	Socialización de la Política de transparencia y acceso a la información publica	Política adoptada	Difusión por SIGGED - Correo y Sitio web	Dirección TIC	5/30/2020	0%	A la fecha no se ha realizado esta actividad

MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
SECRETARÍA DE EVALUACIÓN Y CONTROL
SEGUIMIENTO MATRIZ PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2020

Criterio diferencial de accesibilidad	Capacitar a funcionarios en lenguaje claro	capacitaciones a funcionarios	1 capacitación	Secretaría General	7/30/2020	50%	Durante el mes de agosto se realizó capacitación virtual por DNP en lenguaje claro, se evidencia la inscripción de 33 personas de las cuales una ya se encuentra certificada y la otras continúan en proceso de formación. Además se evidencia el plan de trabajo, inscripción, video conferencia.
	Inscripción del municipio en la Red de lenguaje claro	Inscripción en el DNP	Inscripción	Secretaría General	7/30/2020	50%	No es obligatorio que el municipio este inscrito en la RED de lenguaje claro y por tanto el FURAG no lo tomará como incumplimiento
	Implementar los lineamientos de accesibilidad a espacios físicos para población en situación de discapacidad	Adecuación de Espacios	Numero de Espacios físicos adecuados	Secretaría General	7/30/2020	0%	La Secretaría de Evaluación y Control pudo evidenciar que la administración Municipal cuenta con espacios físicos que garantizan la accesibilidad para los ciudadanos con movilidad reducida. A la fecha no se han realizado adecuaciones adicionales a los espacios físicos de atención y servicio al ciudadano.
	Divulgar la información en formatos alternativos comprensibles. Es decir, que la forma, tamaño o modo en la que se presenta la información pública, permita su visualización o consulta para los grupos étnicos y culturales del país, y para las personas en situación de discapacidad.	documentos traducidos o adecuados	Numero de documentos traducidos o adecuados	Secretaría General	8/30/2020	50%	La Secretaría General aporta evidencias del plan de trabajo, en el cual se desarrollaran actividades encaminadas a la implementación del laboratorio de Simplicidad. A la fecha no se ha desarrollado la traducción o adecuación de ningún documento.
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Ejecutar revisiones periódicas de cumplimiento	Cumplimiento de acciones	Porcentaje de Cumplimiento	Secretaría de Evaluación y Control	30/04/2020 31/08/2020 31/12/2020	66%	Durante el segundo cuatrimestre del año, la Secretaría de Evaluación y Control, ofició a las diferentes dependencias responsables de cada uno de las actividades del presente Plan de Acción para verificar el estado de avance de las metas, con el propósito de alertar aquellos avances que pudiesen estar atrasados. Los radicados de los oficios enviados fueron los siguientes: - 820082002213199 Dpto. Administrativo Planeación - 820082002213200 Dirección Administrativa TIC'S - 820082002213201 Participación Ciudadana - 820082002213202 Secretaría de Comunicaciones - 820082002213203 Secretaría de Educación - 820082002213204 Secretaría General - 820082002213205 Servicios Administrativos
	Realizar encuestas de satisfacción a los ciudadanos sobre transparencia y acceso a la información	Informes	1 Informe	Dirección TIC	6/30/2020	100%	La Secretaría de Evaluación y Control pudo evidenciar en la URL: https://www.itagui.gov.co/sitio/encuestas/30 que entre el 30 de junio y 31 de julio de 2020 se realizó la encuesta de satisfacción sobre la transparencia y acceso a la información. En esta encuesta participaron 89 personas. Donde el 35% consideran que es fácil el acceso a la información, 27% considera que es difícil y el 13% consideran que es normal
	Informe de solicitudes de acceso a información	Informes	4 Informes	Secretaría General	30/03/2020 31/06/2020 30/09/2020 31/12/2020	50%	Se evidencio en el software SISGED (PQRDS), que durante el Primer Semestre -2020, la Administración Municipal recibió 9747 solicitudes de acceso a la información de la entidad
Componente 6: Iniciativas Adicionales							
Subcomponente	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada	Porcentaje de Avance	Observaciones	

Iniciativas Adicionales	socialización y difusión del código de integridad	Difusión y socialización	1 Difusión y socializaciones	Secretaría de Servicios Administrativos	7/30/2020	66.6%	<p>Durante el año 2019 se realizaron al 100% las actividades de socialización y difusión del código de integridad, por lo tanto durante el presente año, se han realizado actividades de apropiación del código y especialmente en el segundo cuatrimestre del año se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>Curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción Taller de selección múltiple basado en el valor de la diligencia y el compromiso, a los funcionarios de la Secretaría General / atención al usuario (junio) Reconocimiento al valor de la Honestidad (julio) Exaltación a los empleados por su honestidad (muro de orgullo/agosto) Reconocimiento al valor de la respeto (agosto) Exaltación a los empleados por su respeto (muro de orgullo) Sopa de letras /Taller reglas de conducta del valor del respeto (agosto)</p> <p>Cabe aclarar que aun faltan las siguientes actividades de reconocimiento Septiembre mes del compromiso Octubre mes de la diligencia noviembre mes de la justicia</p>
	Articulación del Código de buen Gobierno según MIPG	Socialización	1 Socialización	Secretaría de Servicios Administrativos	8/30/2020	0%	A la fecha no se ha realizado esta actividad
	Fomentar el conocimiento y la innovación	Proyectos	Numero de Proyectos implementados	Secretaría de Educación Secretaría de Servicios Administrativos	25/06/2020 25/09/2020	50%	<p>Se evidencia que desde la Secretaría de Educación se han adelantado proyectos innovadores, entre los que se tiene el de UNIENDO CAMINOS. Toda la información de los proyectos se pueden encontrar en los siguientes links:</p> <p>https://itagui.edu.co/experiencias/uniendo-caminos-propuesta-de-construccion-de-guias-transversales/ https://itagui.edu.co/experiencias/guia-transversal-con-ciencia-plastica-grados-10-y-11/ https://itagui.edu.co/experiencias/estrategia-pedagogica-interdisciplinaria-alrededor-del-coronavirus-covid-19/ https://itagui.edu.co/experiencias/guia-transversal-con-ciencia-plastica-grado-transicion/ https://itagui.edu.co/experiencias/guia-transversal-con-ciencia-plastica-grados-6-y-7/ https://itagui.edu.co/experiencias/guia-transversal-con-ciencia-plastica-grados-4-y-5/</p>
	Fomentar el Gobierno Escolar	Campañas Institucionales	2 campañas	Secretaría de Educación	30/04/2020 25/09/2020	100%	Se pudo evidenciar mediante documentación y pruebas fotográficas, el cumplimiento de esta actividad, la cual se llevó a cabo el día 7 de Febrero de 2020, en el Auditorio de la IE Diego Echavarría, que incluyó reflexiones pedagógicas para los candidatos a personeros y representantes estudiantiles



MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
SECRETARÍA DE EVALUACIÓN Y CONTROL
SEGUIMIENTO MATRIZ PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - VIGENCIA 2020

	Formalizar medidas de austeridad en el uso de recursos financieros	Medidas adoptadas	Medidas adoptadas	Secretaría de Servicios Administrativos Secretaría Jurídica	30/04/2020 30/06/2020	100%	Dentro de las medidas adoptadas por la Administración Municipal se encuentran la expedición del Decreto 508 de abril de 2020 "por medio del cual se expiden medidas de austeridad del gasto público y se fijan medidas de eficiencia en la prestación del servicio". Así mismo se emitió la Circular No. 23 del 6 feb.2020" por medio de la cual se establece el uso adecuado de los vehículos y motocicletas oficiales". Complementario a esto la Secretaría de Evaluación y Control realizó el informe de Austeridad en el Gasto Público en el cual se presentan recomendaciones y sugerencias pertinentes a la racionalización de los gastos en la entidad
	Fomentar el desarrollo de las actividades que permitan el cumplimiento de la implementación del Sistema de Seguridad y salud en el trabajo	Informe	Plan del trabajo de SST ejecutado	Secretaría de Servicios Administrativos	30/04/2020 30/08/2020 30/12/2020	66%	La Secretaría de Servicios Administrativos a través del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo ha desarrollado diferentes acciones en el marco del Protocolo de Bioseguridad de la administración, municipal adoptado mediante Decreto 583 de 2020. Estas acciones van encaminadas a la promoción, prevención, contención y mitigación de la transmisión del virus COVID-19, en los servidores públicos, contratistas y demás personal de apoyo de la Administración Municipal.

METODOLOGÍA EMPLEADA

Para el desarrollo de esta evaluación se llevan a cabo las siguientes actividades:

*Revisión de los documentos publicados en la página Web y en otros portales electrónicos como el SIGGED.

*Solicitud a las dependencias responsables de los soportes del cumplimiento de las actividades. (Sec. Servicios Administrativos, Of. Talento Humano, Dpto. de Planeación, Sec. General, Dirección de las TIC entre otras)

*Elaboración del informe de seguimiento para su respectiva publicación en la página Web del Municipio de Itagüí

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Hasta el 31 de agosto de 2020, el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano cuenta con una ejecución definitiva del 52% respecto a las actividades programadas para el periodo comprendido entre enero y agosto de 2020, lo que significa un avance inferior para este cuatrimestre frente a un 66% esperado, aunque se tiene en cuenta que hubo atenuantes como la contingencia generada por la pandemia lo que no impidió que se ejecutaran algunas de las actividades previamente programadas.

* Se recomienda replantear lo que se entiende por Socialización y Difusión, en aquellos casos donde lo que se pretende es que un mensaje o una información llegue a la mayoría sino a todos los servidores de la Administración, ya que se considera que con sólo publicar en página web o enviar un mensaje masivo por Spark ya cumple con la actividad, sin que se pueda validar qué tanto realmente fue captado un mensaje.

* Es necesario que los componentes 2. Sobre la racionalización de Trámites, 3. Mecanismos para mejorar la atención ciudadana y 4. Rendición de Cuentas, sean revisadas sus actividades y desarrolladas para evitar el porcentaje tan bajo que hoy presentan.

* Se recomienda con carácter de "debe", tener en cuenta las recomendaciones descritas en MIPG, respecto a la elaboración del PAAC, especialmente en lo referente a "la gestión de las entidades en su relación con los ciudadanos y grupos de valor y que fortalece la integridad de las instituciones, es la planeación de las acciones orientadas a la promoción de la participación ciudadana en la gestión, la cual se ejecuta en la tercera dimensión de MIPG: Gestión con Valores para Resultados".

* Es fundamental que cuando la responsabilidad es compartida entre dos dependencias o cuando se considere que la responsable de una actividad es otra dependencia, se realice la gestión para que se alcance el resultado y no limitarse a informar que "la responsabilidad es de otro".

* En términos generales se debe hacer una revisión de las fechas de cada uno de los compromisos, teniendo en cuenta los decretos asociados o que le apliquen, además de la pertinencia según la época del año y también si alguna dependencia previamente debe ejecutar alguna acción.

* Acatar las recomendaciones de la Circular Conjunta 100-008-2020 Presidencia de la República, en particular hacer énfasis en lo que tiene que ver con : "Un elemento indispensable para afrontar la pandemia del COVID-19, es reafirmar el compromiso de todos los servidores públicos de cero tolerancia con la corrupción. Esta emergencia sanitaria conlleva condiciones sin precedentes en la humanidad, afectaciones constantes a los derechos fundamentales a la salud y a la vida, incertidumbre financiera, aumento en la demanda de productos esenciales y volatilidad de los precios en los mercados nacionales e internacionales, entre otros"

JAVIER DE JESÚS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Secretario de Evaluación y Control

R/A: Javier Hernández Hernández

P/E: Eliana Marín